

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 538 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

7276

IBAÑEZ LOPEZ, Gregorio; natural de Agüera (Burgos), de estado soltero, oficio comerciante, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Agüera (Burgos); procesado por haber faltado á la concentración ordenada en Real orden circular de 11 de Enero último (D. O., número 8); comparecerá, en el término de treinta días, á partir de esta fecha en Victoria, Regimiento Infantería de Cuenca, número 27, al Juez instructor, y de no hacerlo, será declarado en rebeldía.

JG—3483

7277

IGLESIAS ALVAREZ, Alejandro; domiciliado últimamente en Oviedo, calle del General Azcárraga, número 43; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, para responder en causa por falta de incorporación á filas, instruida por orden del señor primer Jefe de la Comandancia de Administración Militar, en Valladolid.

JG—3463

7278

JORGE CAMBRONERA, Francisca; hija de Felipe y María, natural de Segurilla, partido de Talavera, de estado soltera, profesión quincallera, de veintiocho años; ojos castaños, pelo negro, color del rostro sano; sin domicilio conocido; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Escalona, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

5133

7279

MENDEZ LINARES, Rafael; natural de Realejo Alto (Canarias), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Realejo Alto (Canarias); procesado por la falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante este Juzgado de instrucción, sito en el Cuartel de San Agustín, en Oratava.

JG—3452

7280

MIR RIBAS, Francisco; natural de Esporlas (Baleares), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Esporlas, calle de Corvantes, número, 3; procesado por la falta de concentración á filas; comparecerá, en término de sesenta días, ante el Juzgado de instrucción de la Comandancia de Artillería de Mallorca, sito en el Cuartel de San Pedro de

Palma, para responder á los cargos que lo resulten en el proceso indicado.

JG—3455

7281

NICOLAS MARTINEZ, Julián; hijo de Alejandro y Doradía, natural de Vegas del Condado, de estado soltero, profesión herrero, de veintidós años de edad; se ignoran las señas personales y particulares, es recluta del Reemplazo de 1909; domiciliado últimamente en Vegas del Condado; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Andrés Torreira Gerpe, primer Teniente del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 56, de guarnición en Coruña.

JG—3489

7282

PACHÉS GAITÁN, Vicente (a) Negro; hijo de Cayetano y Francisca María, natural de Javea, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Javea; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Denla.

5150

7283

PAMIES ODENA, Juan; sin apodo, natural de Tarragona, desconocido su estado, profesión pastelero, de veintidós años y ocho meses de edad; avecinado en Tarragona; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante la Autoridad militar más próxima al punto en que se encuentre, ó ante el Regimiento Infantería de Sevilla, número 54, de guarnición en Cartagena (Murcia).

JG—3434

7284

PELAEZ GARCIA, Luis; natural de Oviñana (Oviedo), hijo de José y de Rosa; domiciliado últimamente en Oviñana (Oviedo), hay presunción de encontrarse en la Isla de Cuba; comparecerá en la Ayudantía de Marina de San Esteban de Pravia (Oviedo), dentro del plazo de noventa días, contados desde la fecha de la inserción en la GACETA DE MADRID, para responder á la sumaria que se le instruye por su falta de presentación para pasar al servicio de la Armada, llamado en convocatoria de 25 de Abril último.

JM—3477

7285

PEREZ GUTIERREZ, Esteban; hijo de José y Antonia, natural de Badajoz, de estado soltero, profesión marmolista, de veintinueve años; estatura alta, pelo castaño, ojos pardos, moreno, y viste traje obscuro de americana, botas negras y sombrero hongo negro; domiciliado últimamente en la calle de la Manzana, número 13, piso segundo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, en Madrid.

6059

7286

PORT SAURINA, Pedro; natural de Porqueras (Gerona), de estado soltero, profesión labrador, de veintitres años, de 1,650 metros de alto; sus señas personales desconocidas; domiciliado últimamente en Porqueras; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Otumba, número 49, en Teruel.

JG—3482

7287

PORTI FRANCOÉS, José; natural de Bonanza, provincia de Huesca, de estado soltero, profesión u oficio labrador, de

veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Francia; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, á contar desde la fecha de su publicación, ante el señor Capitán, Juez instructor, don Francisco Rólg Garrués, en el Cuartel de Alfonso XII, en Logroño.

JG—3446

7288

REAL GONZALEZ, Bonifacio; natural de Perales (Cáceres), de estado soltero, profesión jornalero, de treinta años; domiciliado últimamente en el Penal de Ceuta, y procesado por quebrantamiento de condena; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor permanente de Ceuta, D. Vicente Hidalgo Santos.

JG—3466

7289

RELLAU, Manuel; sin apodo conocido, natural de Sobano, Ayuntamiento de Navia de Suarna, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, cinco meses y quince días de edad, su estatura un metro 60 milímetros; sus señas: pelo castaño, cejas filera, ojos azules, nariz regular, barba poblada, boca regular, color bueno; domiciliado últimamente en Bilbao, provincia de Vizcaya; procesado por haber faltado á la concentración dispuesta en Real orden de 5 de Septiembre del año anterior; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor del Regimiento Infantería de Burgos, número 26, D. Roque Rubio Martín, residente en León, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.

JG—3445

7290

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Francisco; hijo de Francisco y de Inés, natural de Albama, provincia de Almería, de estado soltero, oficio estudiante, de veintidós años, estatura 1,630 metros; domiciliado últimamente en Almería; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, D. Juan de Micheo y Azúa, sito en el Cuartel de la Trinidad, Málaga.

JG—3448

7291

ROMERO PEREZ, León; soldado de este Regimiento, natural de Berlanga de Duero (Soria), de oficio barbero, de veintinueve años de edad, residente en Madrid, calle de la Visitación, número 2, tercero derecha; comparecerá ante el Juez instructor, segundo Teniente de Infantería, D. Emilio Poyg Mora, en el cuartel de María Cristina, en Santander, dentro de los treinta días siguientes á la publicación de esta requisitoria, para responder á los cargos que le resultan del expediente que por falta de concentración se le instruye.

JG—3460

7292

ROMERO PIÑA, José; natural de Alcalá de los Gazules, de estado soltero, profesión agricultor, de veinticuatro años de edad; domiciliado últimamente, según informe dado por el señor Alcalde de Alcalá de los Gazules, en la República Argentina, que marchó con sus padres hace más de un año; procesado por resultar ser prófugo; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Capitán, Juez instructor, de la Caja de Recluta de Cádiz, número 27, D. Celestino Roy Yoly, siguiéndosele, en caso contrario, el perjuicio á que hubiere lugar.

JG—3492

(Continúa en la pág. 802)

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SECCIÓN CENTRAL. — PERSONAL

SUBSECRETARÍA

ESCALAFÓN general de los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia, formado en cumplimiento de la ley de 27 de Febrero de 1908, cerrado en 30 de Abril último.

Número en la clase.	NOMBRES	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	Años de edad.	TIEMPO EFECTIVO DE SERVICIOS						DESTINOS	OBSERVACIONES
					TOTAL EN LA CLASE			TOTAL EN LA POLICÍA				
					Años.	MeSES.	Días.	Años.	MeSES.	Días.		
67	D. Miguel Gil Gascón	Teruel	21 Junio 1854	55	1	4	>	2	11	11	Navarra	
68	> Adolfo Pérez Marín	Guadalajara	3 Julio 1867	42	1	4	>	2	11	11	Zaragoza	
69	> Manuel Sánchez López	Orense	2 Septiembre 1861	48	1	4	>	2	11	10	Orense	
70	> Leonardo Ciria Calvo	Zaragoza	6 Noviembre 1857	52	1	4	>	2	11	7	Zaragoza	
71	> Manuel Garrido Estévez	Cádiz	3 Julio 1872	37	1	4	>	2	11	7	Cádiz	
72	> Francisco Piñuela García	Murcia	23 Marzo 1880	30	1	4	>	2	11	7	Murcia	
73	> Melitón Mendoza Pastor	Logroño	10 Marzo 1879	31	1	4	>	2	11	2	Logroño	
74	> Esteban Ramírez de la Torre	Cuenca	3 Agosto 1860	49	1	4	>	2	10	23	Cuenca	
75	> Juan Femonias Domenge	Baleares	18 Octubre 1856	53	1	4	>	2	10	21	Baleares	
76	> Amavilío González García	León	12 Noviembre 1882	27	1	4	>	2	10	12	Coruña	
77	> José Fernández Rivas	Coruña	24 Marzo 1856	54	1	4	>	2	10	11	Idem	
78	> Juan Montecatini Salazar	Coruña	15 Marzo 1871	39	1	4	>	2	10	9	Lorca	
79	> Manuel Rodríguez López	Alicante	24 Diciembre 1878	31	1	4	>	2	10	9	Coruña	
80	> Antonio Corredera Tallado	Coruña	24 Diciembre 1878	31	1	4	>	2	10	6	Mahón	
81	> Lucio García Salinero	Málaga	14 Enero 1879	31	1	4	>	2	10	>	Valladolid	
82	> Antonio Pons Riudaret	Toledo	3 Marzo 1858	52	1	4	>	2	9	26	Mahón	
83	> Miguel Muñoz Bonvier	Baleares	14 Marzo 1862	48	1	4	>	2	9	20	Badajoz	
84	> Antonio Oliver Lillo	Almería	22 Octubre 1873	36	1	4	>	2	9	18	Alcoy	
85	> José Hernández Martínez	Alicante	4 Octubre 1880	29	1	4	>	2	9	7	Murcia	
86	> Antonio Salas Pérez	Murcia	9 Julio 1882	27	1	4	>	2	9	6	Jerez	
87	> Robustiano Martínez Pozo	Cádiz	23 Enero 1864	46	1	4	>	2	9	5	Gijón	
88	> Manuel González Sovillano	León	24 Mayo 1874	35	1	4	>	2	9	>	Jerez	
89	> Jacinto Llorente López	Cádiz	22 Marzo 1853	57	1	4	>	2	8	28	Logroño	
90	> José Prieto Ronco	Logroño	11 Septiembre 1858	51	1	4	>	2	8	26	Ferrol	
91	> Nicolás Gómez Conesa	Coruña	29 Octubre 1856	53	1	4	>	2	8	21	Granada	
92	> Pedro Cañadillas Pérez	Murcia	7 Abril 1871	39	1	4	>	2	8	21	Córdoba	
93	> Rafael Gutiérrez Aljama	Córdoba	15 Febrero 1881	29	1	4	>	2	8	20	Idem	
94	> Jesús Rodríguez Jiménez	Idem	23 Mayo 1882	27	1	4	>	2	8	13	Zamora	
95	> Martín Boyero Oroja	Zamora	28 Enero 1857	52	1	4	>	2	8	7	Cáceres	
96	> Diego Rubio Jiménez	Cáceres	1.º Julio 1882	27	1	4	>	2	8	5	Zaragoza	
97	> Angel Reguciro Piñeiro	Soria	3 Noviembre 1855	54	1	4	>	2	8	>	Ferrol	
98	> Mateo Pérez Juive	Coruña	29 Noviembre 1875	34	1	4	>	2	7	10	Zaragoza	
99	> Pedro Cantudo Pérez	Teruel	20 Septiembre 1876	33	1	4	>	2	7	6	C. Gibraltar	
100	> Juan Andrade Jiménez	Málaga	1.º Diciembre 1856	53	1	4	>	2	7	6	Idem	
101	> José Rojano Ruiz	Idem	28 Enero 1872	38	1	4	>	2	7	>	Lugo	
102	> Angel Reguera López	Idem	10 Octubre 1877	32	1	4	>	2	7	>	Cáceres	
103	> Cristóbal Acobos Chaves	Cádiz	16 Mayo 1869	40	1	4	>	2	7	>	Canarias	
104	> Blas Torres Rodríguez	Lugo	20 Enero 1873	32	1	4	>	2	7	>	Segovia	
105	> José del Pino Jiménez	Cáceres	5 Febrero 1878	32	1	4	>	2	7	11	Granada	Oposición.—Comprendido en la Real orden de 26 de Abril de 1910.
106	> Antonio Segura Alamino	Canarias	18 Mayo 1883	26	>	10	>	1	7	11	Idem	Oposición.
107	> Antonio del Moral Salas	Madrid	24 Julio 1872	37	1	4	>	2	1	11	Huesca	Idem.
108	> Antonio Riazuelo Olmos	Idem	16 Noviembre 1877	32	1	4	>	2	1	10	Cartagena	Idem.
109	> José Hernández Rizo	Huesca	24 Mayo 1867	42	1	4	>	2	1	10	Málaga	Idem.
110	> Miguel Mateos Ruiz	Murcia	7 Abril 1881	29	1	4	>	2	1	9		
		Granada	24 Abril 1876	34	1	4	>	2	1	9		

111	» Tomás Rebolledo Terán.....	Zamora.....	2 Octubre 1877.....	32	1	4	»	2	1	9	Cáceres.....	Idem.
112	» Melchor Andrés Burgos.....	Almería.....	28 Enero 1882.....	28	1	4	»	2	1	9	Málaga.....	Idem.
113	» Félix Sogorb Botella.....	Alicante.....	23 Mayo 1868.....	41	1	4	»	2	1	8	Canarias.....	Idem.
114	» Fortunato Bartolomé Fernández.....	Logroño.....	28 Febrero 1869.....	41	1	4	»	2	1	7	Zaragoza.....	Idem.
115	» José Candela Aparicio.....	Madrid.....	18 Enero 1874.....	36	1	4	»	2	1	7	Alcoy.....	Idem.
116	» Joaquín Ballester Sánchez.....	Alicante.....	26 Octubre 1875.....	34	1	4	»	2	1	7	Zaragoza.....	Idem.
117	» Nicolás López Alamán.....	Zaragoza.....	6 Diciembre 1875.....	34	1	4	»	2	1	7	Cádiz.....	Idem.
118	» Manuel Pirnat Benítez.....	Cádiz.....	27 Junio 1880.....	29	1	4	»	2	1	7	Huesca.....	Idem.
119	» Sabas Porras Porras.....	Cuenca.....	5 Diciembre 1880.....	29	1	4	»	2	1	6	Zaragoza.....	Idem.
120	» Marcos Elías Abad.....	Zaragoza.....	7 Octubre 1875.....	34	1	4	»	2	1	6	Cartagena.....	Idem.
121	» Manuel Mármol Miralles.....	Murcia.....	1.º Diciembre 1881.....	28	1	4	»	2	1	5	Salamanca.....	Idem.
122	» Juan Manuel Díaz Díez.....	Salamanca.....	31 Diciembre 1866.....	48	1	4	»	2	1	5	Jerez.....	Idem.
123	» Feliciano Madrona Grao.....	Albacete.....	16 Marzo 1870.....	40	1	4	»	2	1	5	Cádiz.....	Idem.
124	» Ginés Lucerga Penalba.....	Murcia.....	23 Marzo 1879.....	31	1	4	»	2	1	4	Huesca.....	Idem.
125	» José María Pano San Clemente.....	Huesca.....	14 Abril 1880.....	29	1	4	»	2	1	4	Santander.....	Idem.
126	» Alfredo Carnicero Miranda.....	León.....	30 Octubre 1869.....	40	1	4	»	2	1	3	Burgos.....	Idem.
127	» Toribio Martínez Aldea.....	Burgos.....	16 Abril 1862.....	48	1	4	»	2	1	1	Zaragoza.....	Idem.
128	» Casimiro Fernández Jardiel.....	Zaragoza.....	4 Marzo 1868.....	42	1	4	»	2	1	1	Castellón.....	Idem.
129	» Tomás Rico Martínez.....	Valencia.....	8 Diciembre 1877.....	32	1	4	»	2	1	1	Salamanca.....	Idem.
130	» Humberto López Mathet.....	Zamora.....	27 Enero 1880.....	30	1	4	»	2	1	1	Reus.....	Idem.
131	» Teodoro Medrano Cobos.....	Zaragoza.....	22 Agosto 1880.....	29	1	4	»	2	1	1	Murcia.....	Idem.
132	» Eduardo Sanchis Miralles.....	Alicante.....	12 Mayo 1866.....	43	1	4	»	2	1	1	Logroño.....	Idem.
133	» Toribio Martínez Domínguez.....	Soria.....	27 Abril 1872.....	38	1	4	»	2	1	1	Baleares.....	Idem.
134	» Juan Estades Guasp.....	Baleares.....	9 Mayo 1872.....	37	1	4	»	2	1	1	Córdoba.....	Idem.
135	» Emilio Fernández González.....	Cuba.....	2 Septiembre 1872.....	37	1	4	»	2	1	1	Gijón.....	Idem.
136	» Manuel Díaz Fernández.....	Oviedo.....	15 Noviembre 1879.....	30	1	4	»	2	1	1	Navarra.....	Idem.
137	» Fidel Prim Saldaña.....	Zaragoza.....	8 Diciembre 1880.....	29	1	4	»	2	1	1	Cartagena.....	Idem.
138	» Serafín Rodríguez Sevilla.....	Murcia.....	12 Marzo 1882.....	23	1	4	»	2	1	1	Santander.....	Idem.
139	» Benigno Barbán Escobar.....	Valladolid.....	3 Abril 1883.....	27	1	4	»	2	1	1	Ciudad Real.....	Idem.
140	» Pío Montero Amador.....	Badajoz.....	9 Junio 1883.....	26	1	4	»	2	1	1	Béjar.....	Idem.
141	» Justo Morante Bernal.....	Salamanca.....	2 Noviembre 1877.....	32	1	4	»	2	1	1	Huesca.....	Idem.
142	» Teodoro Hijazo Ibáñez.....	Zaragoza.....	8 Noviembre 1880.....	29	1	4	»	2	1	1	Reus.....	Idem.
143	» Manuel Laguna Sancho.....	Idem.....	21 Julio 1882.....	27	1	4	»	2	1	1	Huesca.....	Idem.
144	» Manuel Jimeno Navas.....	Idem.....	10 Octubre 1877.....	32	1	4	»	2	1	1	Lugo.....	Idem.
145	» Juan de Diego Cifuentes.....	Oviedo.....	1.º Agosto 1869.....	30	1	4	»	2	1	1	Castellón.....	Idem.
146	» Cirilo Aragón Bonanad.....	Castellón.....	21 Febrero 1871.....	39	1	4	»	2	1	1	Reus.....	Idem.
147	» Benito Arteta Mendivil.....	Zaragoza.....	26 Mayo 1873.....	36	1	4	»	2	1	1	Lorca.....	Idem.
148	» Juan Sabache Cerdá.....	Palencia.....	25 Abril 1870.....	40	1	4	»	2	1	1	Cartagena.....	Idem.
149	» Mariano Ruiz Oliva.....	Murcia.....	1.º Mayo 1868.....	41	1	4	»	2	1	1	Reus.....	Idem.
150	» Juan Palacín Sancho.....	Zaragoza.....	24 Noviembre 1869.....	40	1	4	»	2	1	1	Tarragona.....	Idem.
151	» Enrique Jové Lavega.....	Tarragona.....	21 Diciembre 1870.....	39	1	4	»	2	1	1	Toledo.....	Idem.
152	» Alejandro Ulla Gallego.....	Toledo.....	21 Septiembre 1883.....	26	1	4	»	2	1	1	Badajoz.....	Idem.
153	» Manuel de Fez Pérez.....	Albacete.....	1.º Enero 1873.....	37	1	4	»	2	1	1	Idem.....	Idem.
154	» Obdulio Martínez López.....	Idem.....	21 Febrero 1877.....	33	1	4	»	2	1	1	Alicante.....	Idem.
155	» Nicolás Alarcón González.....	Murcia.....	5 Febrero 1881.....	29	1	4	»	2	1	1	Lérida.....	Idem.
156	» Rafael Requeni Fornes.....	Valencia.....	12 Octubre 1873.....	36	1	4	»	2	1	1	Huelva.....	Idem.
157	» Luis Castillejos Fornes.....	Idem.....	6 Abril 1879.....	31	1	4	»	2	1	1	Canarias.....	Idem.
158	» Antonio Monforte de Dios.....	Zamora.....	4 Noviembre 1884.....	25	1	4	»	2	1	1	Castellón.....	Idem.
159	» Luis Cerdá Penalva.....	Valencia.....	31 Marzo 1869.....	41	1	4	»	2	1	1	Sevilla.....	Idem.
160	» Francisco Carmona Labado.....	Sevilla.....	18 Mayo 1868.....	41	1	4	»	2	1	1	Oviedo.....	Idem.
161	» Lino Rino Herrera.....	Valencia.....	23 Septiembre 1869.....	40	1	4	»	2	1	1	Guipúzcoa.....	Idem.
162	» Andrés Comendador Rivera.....	Madrid.....	27 Diciembre 1883.....	26	1	4	»	2	1	1	Tarragona.....	Idem.
163	» Martín Costa Verges.....	Gerona.....	12 Agosto 1869.....	40	1	4	»	2	1	1	Cartagena.....	Idem.
164	» José López Cerón.....	Murcia.....	23 Noviembre 1880.....	29	1	4	»	2	1	1	Mahón.....	Idem.
165	» José Gálvez Rodrigo.....	Valencia.....	29 Julio 1883.....	26	1	4	»	2	1	1	Zaragoza.....	Idem.
166	» Juan Serrano Nuez.....	Toruel.....	18 Octubre 1879.....	30	1	4	»	2	1	1	Ciudad Real.....	Idem.
167	» Juan Lagal Luca.....	Jaén.....	6 Noviembre 1881.....	28	1	4	»	2	1	1	Reus.....	Idem.
168	» Faustino Mateo Marín.....	Zaragoza.....	23 Septiembre 1875.....	34	1	4	»	2	1	1	Tarragona.....	Idem.
169	» Juan Palomera Serra.....	Gerona.....	7 Febrero 1876.....	34	1	4	»	2	1	1	Teruel.....	Idem.
170	» Enrique Octavio de Toledo.....	Navarra.....	23 Julio 1876.....	33	1	4	»	2	1	1	Tarragona.....	Idem.
171	» José Mañe Roy.....	Zaragoza.....	27 Agosto 1879.....	30	1	4	»	2	1	1	Zaragoza.....	Idem.
172	» Esteban Rubio Rubio.....	Idem.....	1.º Agosto 1876.....	33	1	4	»	2	1	1	Avila.....	Idem.
173	» José María Vidal Pellicer.....	Murcia.....	9 Diciembre 1882.....	27	1	4	»	2	1	1	Coruña.....	Idem.
174	» Martín Molina Ferri.....	Valencia.....	11 Noviembre 1878.....	31	1	4	»	2	1	1	Granada.....	Idem.
175	» Manuel Romero Cámara.....	Málaga.....	4 Enero 1875.....	35	1	4	»	2	1	1		

	NOMBRES.	PROVINCIA DE SU NATURALEZA.	FECHA DEL NACIMIENTO.	Años de edad.	TIEMPO EFECTIVO DE SERVICIOS						DESTINOS	OBSERVACIONES
					TOTAL EN LA CLASE			TOTAL EN LA POLICÍA				
					Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.		
176	D. Teodosio de la Torre Serna	Palencia	25 Marzo 1879	31	1	4	1	11	13	Venta Baños	Oposición.	
177	» Domingo Chicharro y Chicharro	Soria	12 Mayo 1883	26	1	2	13	1	9	Zaragoza	Comprendido en la Real orden de 26 de Abril de 1910.	
178	» Luis Pardo y Pardo	Palencia	31 Enero 1883	27	1	4	1	10	23	Palencia	Oposición.	
179	» Luis Merlo Tavira	Ciudad Real	7 Febrero 1867	43	1	4	1	10	22	Cádiz	Idem.	
180	» Manuel Fernández Palacios	Toledo	15 Febrero 1884	26	9	28	1	3	8	Cáceres	Idem.—Comprendido en la Real orden de 26 de Abril de 1910.	
181	» Manuel Romero González	Salamanca	16 Agosto 1881	28	1	4	1	9	19	Guipúzcoa	Oposición.	
182	» Florentino Sierra Baroa	Logroño	5 Octubre 1872	37	1	4	1	9	16	Zaragoza	Idem.	
183	» Teodoro Tendero Ruiz	Alicante	8 Noviembre 1878	31	1	4	1	9	16	Alcoy	Idem.	
184	» José Navarro Puig	Idem.	23 Noviembre 1878	31	1	4	1	9	16	Idem.	Idem.	
185	» Enrique Cremades Llorca	Idem.	2 Junio 1879	30	1	4	1	9	16	Alicante	Idem.	
186	» Casiano Ljarte Calejero	Zaragoza	12 Agosto 1879	30	1	4	1	9	16	Zaragoza	Idem.	
187	» Juan de Dios Llopis Sala	Alicante	27 Febrero 1880	30	1	4	1	9	16	Córdoba	Idem.	
188	» Enrique Pintor Labadía	Zaragoza	17 Julio 1883	26	1	4	1	9	16	Zaragoza	Idem.	
189	» José Antonio López Garrigos	Alicante	8 Julio 1884	25	1	4	1	9	16	Alcoy	Idem.	
190	» José Morales Salas	Granada	19 Febrero 1872	38	1	4	1	9	15	Granada	Idem.	
191	» Bartolomé Segura Campoy	Málaga	23 Enero 1873	37	1	4	1	9	15	C. Gibraltar	Idem.	
192	» Teófilo Varona Martín	Burgos	6 Marzo 1876	34	1	4	1	9	15	Valencia	Idem.	
193	» Nicolás Martínez García	Córdoba	11 Septiembre 1876	33	1	4	1	9	15	Córdoba	Idem.	
194	» Julio Puerta Pournier	Oviedo	12 Octubre 1876	33	1	4	1	9	15	Burgos	Idem.	
195	» Perfecto Egido Gascón	Soria	18 Abril 1877	33	1	4	1	9	15	Navarra	Idem.	
196	» Antonio Moreno López	Córdoba	25 Mayo 1877	32	1	4	1	9	15	Córdoba	Idem.	
197	» Luis Hernández Rodríguez	Almería	6 Agosto 1878	31	1	4	1	9	15	Almería	Idem.	
198	» José Martínez Martínez	Idem.	21 Julio 1880	29	1	4	1	9	15	Idem.	Idem.	
199	» Luis Lázaro Pérez	Málaga	16 Diciembre 1880	29	1	4	1	9	15	Málaga	Idem.	
200	» José Cereceda Botella	Salamanca	18 Marzo 1872	36	1	4	1	9	15	Idem.	Idem.	
201	» Bernardo Colomar Oliver	Baleares	23 Enero 1872	38	1	4	1	9	14	Baleares	Idem.	
202	» Francisco Font Ruiz	Castellón	13 Enero 1875	35	1	4	1	9	14	Castellón	Idem.	
203	» Fructuoso Martínez Jiménez	Soria	21 Enero 1876	34	1	4	1	9	14	Navarra	Idem.	
204	» Jaime Eiol Cañellas	Baleares	9 Agosto 1878	31	1	4	1	9	14	Baleares	Idem.	
205	» Manuel Martínez Monollo	Granada	26 Enero 1873	37	1	4	1	9	13	Granada	Idem.	
206	» Luis Rodríguez Torrella	Vizcaya	26 Julio 1873	36	1	4	1	9	13	Lugo	Idem.	
207	» Miguel Miralles Salvia	Huesca	15 Octubre 1882	27	1	4	1	9	13	Zaragoza	Idem.	
208	» Gabriel Barceló Cabot	Baleares	1.º Noviembre 1869	40	1	4	1	9	11	Baleares	Idem.	
209	» Tomás Antón Herrero	Zamora	7 Marzo 1873	37	1	4	1	9	11	Béjar	Idem.	
210	» José Montaner Gual	Baleares	15 Enero 1882	28	1	4	1	9	11	Murcia	Idem.	
211	» Luis Pons Morros	Barcelona	27 Enero 1869	41	1	4	1	9	10	Zaragoza	Idem.	
212	» Cipriano J. Quiles Berges	Zaragoza	25 Septiembre 1877	32	1	4	1	9	10	Idem.	Idem.	
213	» Manuel Gómez Arias	Zamora	4 Septiembre 1878	31	1	4	1	9	10	Salamanca	Idem.	
214	» Felipe Cuesta Caballero	Albacete	16 Julio 1880	29	1	4	1	9	10	Albacete	Idem.	
215	» Timoteo de la Cruz Infante	Palencia	25 Enero 1881	29	1	4	1	9	10	Palencia	Idem.	
216	» Pablo Fernández Rodríguez	Burgos	15 Enero 1883	27	1	4	1	9	10	Idem.	Idem.	
217	» Simón Vequero Arranz	Valladolid	28 Octubre 1884	25	1	4	1	9	10	Medina	Idem.	
218	» Cirilo Melagón Angulo	Toledo	10 Julio 1875	34	1	4	1	9	9	Toledo	Idem.	
219	» Ramón Ferrer Carrero	Lérida	23 Mayo 1879	30	1	4	1	9	9	Lérida	Idem.	
220	» Isidoro Acuña Caballero	Murcia	20 Diciembre 1881	28	1	4	1	9	9	Santander	Idem.	
221	» Eulalio Encinas Bielsa	Toledo	13 Febrero 1885	25	1	4	1	9	9	León	Idem.	
222	» Ignacio Chacón Chacón	Ciudad Real	28 Mayo 1877	32	1	4	1	9	8	Cádiz	Idem.	
223	» José Obradó Serra	Tarragona	19 Marzo 1879	31	1	4	1	9	8	Gran Canaria	Idem.	
224	» Juan Justo González Fernández	Ciudad Real	9 Agosto 1884	25	1	4	1	9	8	Cádiz	Idem.	
225	» Joaquín López Sánchez	Jaén	23 Febrero 1882	28	1	4	1	9	7	Mahón	Idem.	
226	» Manuel Torrejón Bartolomé	Badajoz	19 Septiembre 1881	28	1	4	1	9	4	Badajoz	Idem.	
227	» Isidoro Yanguas Muñoz	Idem.	29 Abril 1882	28	1	4	1	9	4	Idem.	Idem.	
228	» Pascual Hernández Barrado	Teruel	19 Enero 1870	40	1	4	1	9	2	Huesca	Idem.	

229	» Antonio Ruiz López.....	Zamora.....	22 Septiembre 1870..	39	1	4	»	1	9	2	Salamanca.....	Idem.
230	» Andrés Latre Paül.....	Huesca.....	30 Noviembre 1873..	36	1	4	»	1	9	2	Lérida.....	Idem.
231	» Leopoldo Lago Fernández.....	Pontevedra.....	20 Noviembre 1875..	34	1	4	»	1	9	2	Pontevedra.....	Idem.
232	» Germán Moreda Méndez.....	Salamanca.....	10 Febrero 1876.....	34	1	4	»	1	9	2	Segovia.....	Idem.
233	» Juan Prim Saldaña.....	Zaragoza.....	19 Abril 1878.....	32	1	4	»	1	9	2	Zaragoza.....	Idem.
234	» Francisco Pardo Ramírez.....	Cuenca.....	29 Enero 1880.....	30	1	4	»	1	9	2	Ciudad Real.....	Idem.
235	» Francisco Bueno López.....	Salamanca.....	4 Septiembre 1882..	27	1	4	»	1	9	2	Réjar.....	Idem.
236	» Angel Domínguez Gómara.....	Salamanca.....	29 Agosto 1883.....	26	1	4	»	1	9	2	Lérida.....	Idem.
237	» Rogelio Campos García.....	Murcia.....	5 Junio 1875.....	34	1	4	»	1	9	1	Lorca.....	Idem.
238	» Mariano Pardo Cajal.....	Huesca.....	30 Enero 1877.....	33	1	4	»	1	9	1	Navarra.....	Idem.
239	» Claudio Velayos Encinar.....	Avila.....	30 Octubre 1877.....	32	1	4	»	1	9	1	Logroño.....	Idem.
240	» Joaquín Muñoz Gómez.....	Madrid.....	15 Mayo 1885.....	24	1	4	»	1	9	1	Avila.....	Idem.
241	» Salvador Martínez Marín.....	Cáceres.....	9 Noviembre 1868..	41	1	4	»	1	9	»	Valladolid.....	Idem.
242	» Edmundo Pardo y Pardo.....	Palencia.....	16 Noviembre 1870..	39	1	4	»	1	9	»	Guipúzcoa.....	Idem.
243	» Félix Ortega de Cea.....	Idem.....	29 Julio 1873.....	36	1	4	»	1	9	»	León.....	Idem.
244	» Emilio Montes Zamorano.....	Burgos.....	22 Febrero 1874.....	36	1	4	»	1	9	»	Logroño.....	Idem.
245	» Luis Ruiz Pínel.....	Jaén.....	21 Junio 1874.....	35	1	4	»	1	9	»	Linares.....	Idem.
246	» Félix Bartolomé Bartolomé.....	Palencia.....	20 Noviembre 1874..	35	1	4	»	1	9	»	Guipúzcoa.....	Idem.
247	» Eleuterio Jiménez Gómez.....	Albacete.....	20 Febrero 1875.....	35	1	4	»	1	9	»	Albacete.....	Idem.
248	» Aquiliano Hijelmo García.....	Palencia.....	8 Julio 1875.....	34	1	4	»	1	9	»	Guipúzcoa.....	Idem.
249	» Luis Sanz Martínez.....	Alicante.....	10 Julio 1875.....	34	1	4	»	1	9	»	Valencia.....	Idem.
250	» Rafael Fernández Campos.....	Toledo.....	28 Julio 1875.....	34	1	4	»	1	9	»	Jaén.....	Idem.
251	» Santiago Ortiz Méndez.....	Badajoz.....	24 Septiembre 1878..	31	1	4	»	1	9	»	Badajoz.....	Idem.
252	» Mariano Díaz Lledó.....	Alicante.....	20 Agosto 1879.....	30	1	4	»	1	9	»	C. Gibralfar.....	Idem.
253	» Paulino López Rodeho.....	Toledo.....	1.º Enero 1880.....	30	1	4	»	1	9	»	Valencia.....	Idem.
254	» Eugenio S. Conejo Alonso.....	Zamora.....	6 Septiembre 1880..	29	1	4	»	1	9	»	Salamanca.....	Idem.
255	» Evodio Garrido Quijada.....	Palencia.....	8 Octubre 1880.....	29	1	4	»	1	9	»	Venta de Baños.....	Idem.
256	» Francisco Antón Angüis.....	Alicante.....	29 Abril 1881.....	29	1	4	»	1	9	»	Valencia.....	Idem.
257	» Eugenio de la Rosa Sánchez.....	Zamora.....	12 Agosto 1881.....	28	1	4	»	1	9	»	Vigo.....	Idem.
258	» Ceferino Talegón Vidal.....	Idem.....	26 Agosto 1881.....	28	1	4	»	1	9	»	Idem.....	Idem.
259	» Francisco Aguilar Bautista.....	Badajoz.....	30 Abril 1882.....	28	1	4	»	1	9	»	Badajoz.....	Idem.
260	» Manuel Moreno Ruiz.....	Sevilla.....	4 Julio 1883.....	26	1	4	»	1	9	»	Jerez.....	Idem.
261	» Antonio Orell Cañellas.....	Baleares.....	25 Octubre 1883.....	26	1	4	»	1	9	»	Baleares.....	Idem.
262	» Nicéforo García Cantero.....	Valladolid.....	13 Marzo 1884.....	26	1	4	»	1	9	»	Santander.....	Idem.
263	» Alfredo Valiente Aranda.....	Albacete.....	9 Septiembre 1886..	23	1	4	»	1	9	»	Almería.....	Idem.
264	» Hermenegildo Cló Frare.....	Gerona.....	18 Marzo 1879.....	31	1	4	»	1	8	29	Seo do Urgel.....	Idem.
265	» Santiago Matías Matías.....	Guadalajara.....	30 Diciembre 1875..	34	1	4	»	1	8	28	Gran Canaria.....	Idem.
266	» Venancio Rico Pérez.....	Zamora.....	1.º Abril 1876.....	34	1	4	»	1	8	28	Orense.....	Idem.
267	» Toribio García Martínez.....	Idem.....	4 Abril 1876.....	34	1	4	»	1	8	28	Idem.....	Idem.
268	» Andrés Gómez Ruiz.....	Idem.....	30 Noviembre 1878..	31	1	4	»	1	8	28	Monforte.....	Idem.
269	» Carlos de la Paliza Iglesias.....	Madrid.....	2 Abril 1883.....	27	1	4	»	1	8	28	León.....	Idem.
270	» Francisco Sánchez Hernández.....	Zamora.....	24 Julio 1884.....	25	1	4	»	1	8	28	Coruña.....	Idem.
271	» Jacobo Simón Alonso.....	Idem.....	9 Agosto 1884.....	25	1	4	»	1	8	28	Orense.....	Idem.
272	» Mariano Estarredado Urraca.....	Zaragoza.....	26 Noviembre 1880..	29	1	4	»	1	8	27	Zaragoza.....	Idem.
273	» Segundo Barbado López.....	Segovia.....	24 Marzo 1885.....	25	1	4	»	1	8	27	Segovia.....	Idem.
274	» Román Ortega Martínez.....	Toledo.....	9 Agosto 1872.....	37	1	4	»	1	8	26	Salamanca.....	Idem.
275	» Miguel Ferrando Prat.....	Valencia.....	29 Marzo 1874.....	36	1	4	»	1	8	26	Baleares.....	Idem.
276	» Néstor Rodríguez de los Horos.....	Valladolid.....	27 Febrero 1875.....	35	1	4	»	1	8	26	Oviedo.....	Idem.
277	» Nicolás González Chiner.....	Valencia.....	1.º Marzo 1879.....	31	1	4	»	1	8	26	Lérida.....	Idem.
278	» Rosario Moret Lara.....	Idem.....	2 Abril 1879.....	31	1	4	»	1	8	26	Almería.....	Idem.
279	» Inocencio Jordán Navarro.....	Teruel.....	14 Abril 1879.....	31	1	4	»	1	8	26	Gerona.....	Idem.
280	» Victoriano Boltrán Morales.....	Albacete.....	14 Mayo 1878.....	31	1	4	»	1	8	26	Tarragona.....	Idem.
281	» Vicente Blat Buaes.....	Alicante.....	6 Mayo 1879.....	30	1	4	»	1	8	26	Baleares.....	Idem.
282	» Balbino Blanco del Amo.....	Soria.....	25 Noviembre 1880..	29	1	4	»	1	8	26	Logroño.....	Idem.
283	» Eduardo Fernández Galiano.....	Valencia.....	12 Octubre 1881.....	28	1	4	»	1	8	26	Almería.....	Idem.
284	» Justo Arribas Arribas.....	Avila.....	20 Febrero 1884.....	26	»	9	»	1	1	27	Gijón.....	Idem.—Comprendido en la Real orden de 26 de Abril de 1910.
285	» Florencio Navarro Díaz.....	Madrid.....	26 Octubre 1876.....	33	1	4	»	1	8	25	Cádiz.....	Oposición.
286	» Eustaquio Paül Salamero.....	Huesca.....	27 Octubre 1875.....	34	1	4	»	1	8	24	Logroño.....	Idem.
287	» Mariano Jiménez Martín.....	Avila.....	18 Diciembre 1876..	33	1	4	»	1	8	24	Santander.....	Idem.
288	» Guillermo Hernández Alonso.....	Toledo.....	10 Febrero 1877.....	33	1	4	»	1	8	24	Toledo.....	Idem.
289	» Mariano Nogales Castro.....	Palencia.....	24 Septiembre 1878..	31	1	4	»	1	8	24	Coruña.....	Idem.
290	» León Arroyo Caballero.....	Valladolid.....	20 Febrero 1880.....	30	1	4	»	1	8	24	Oviedo.....	Idem.
291	» Luis Pérez Aparicio.....	Alicante.....	13 Abril 1880.....	30	1	4	»	1	8	24	Lérida.....	Idem.
292	» Pedro Husillos Velasco.....	Palencia.....	29 Abril 1880.....	30	1	4	»	1	8	24	Venta Baños.....	Idem.

(Continuad.)

7203

SANCHEZ GONZALEZ, Manuel; hijo de Agustín y de Feliciano, natural de Arucas, provincia de Canarias, de estado soltero, de oficio herrero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Las Palmas; procesado por haber faltado á la concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juzgado de instrucción de las Tropas de Ingenieros de la Comandancia de Gran Canaria, á partir de la fecha de publicación de esta requisitoria, para responder á los cargos que le resultan en el expediente que se le sigue por el motivo ya expuesto. JG—3447

7204

SANCHEZ HERRERO, Emilio; hijo de Emilio y Valentina, natural de Buenache, provincia de Cuenca, de estado casado con Ana Jiménez, profesión relojero mecánico, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Alácala (Málaga), inculpa-do en causa por atentado á agentes de la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de este partido, á prestar declaración para ser oído en dicha causa, con la prevención de que si no comparece lo parará el perjuicio á que hubiere lugar. 5165

7205

SANCHEZ GASCÓN, Pedro; hijo de Roque y María, natural de Camarillas (Teruel), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, siete meses y once días de edad; domiciliado últimamente en Buenos Aires (República Argentina); procesado por haber faltado á concentración para su destino á Cuerpo activo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, don Enrique Millán Deñato, en las oficinas militares de Alcañiz (Teruel). JG—3464

7206

SIERRA DESOJOS, Enrique; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión vendedor, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en la calle Arrabalera, número 9, y procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. Leonardo Ropero García, segundo Teniente del Batallón Cazadores de Cataluña, número 1, y Juez instructor del expediente que por dicha falta se instruye al mismo. JG—3444

7207

SILVELA ARZA, Camilo; natural de Soldón, Ayuntamiento de Caulrel (Lugo), de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Soldón, Ayuntamiento de Caulrel (Lugo); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, en Coruña, D. José Rodríguez Abella; de no presentarse en el plazo señalado será declarado rebelde. JG—3436

7208

SUAREZ MORENO, Aiso; hijo de Florencio y de María, natural de la Habana, de estado soltero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Moya (Gran Canaria); procesado por haber faltado á la concentración en 1.º de Febrero del corriente año; comparecerá, en el término de treinta días, á contar desde la publicación de la presente requisitoria, ante el señor Juez instructor del Regimiento Infantería de Guía, número 67,

primer Teniente D. Luciano López Martín, residente en Guía (Gran Canaria). JG—3442

7209

SUAREZ SANTANA, Marcos; hijo de Rudencindo y de María, natural de Moya, provincia de Canarias, de estado soltero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Moya (Gran Canaria); procesado por la falta grave de primera deserción simple; comparecerá, en el término de treinta días, á contar desde la publicación de la presente requisitoria, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Guía, número 67, primer Teniente D. Luciano López Martín, residente en Guía (Gran Canaria). JG—3441

7200

TRAVESSET LLUCHS, Antonio; natural de La Vansa (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Buenos Aires; procesado por la falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Ramón Solchaga Zala, primer Teniente del Regimiento Infantería de la Constitución, número 29, en la plaza de Pamplona. JO—3471

7201

VAZQUEZ DIAZ, José; natural de San Martín de Carral, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, provincia de ídem; procesado por la falta de incorporación á filas, ordenado por Real orden telegráfica de 9 de Septiembre último; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11, y en el caso de no comparecer en el término señalado, será declarado rebelde, parándole el perjuicio que haya lugar. JG—3449

7202

ADAN NAVARRO, Ginés (a) Lobo; hijo de Ginés y Beatriz, natural de Águilas (Murcia), de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y siete años; estatura regular, frente, nariz y boca regulares, color moreno, cabello canoso y afeitado; domiciliado últimamente en Garrobillio, término de Lorea; procesado por contrabando; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Juan J. Cano, de la Ayudantía de Marina, en Mazarrón. JM—3392

7203

AFURILLO LOPEZ, Rafael; natural de Puengirola (Málaga), de estado soltero, profesión inscripto, de veinte años; domiciliado últimamente en Málaga, Agosto, número 2; procesado por prófugo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Montero Riquera, de la Comandancia de Marina, en Málaga. JM—3547

7204

AGUILAR RUIZ, Francisco; natural de La Unión (Murcia), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; estatura 1,662 metros, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, boca ídem, barba naciente, color sano; domiciliado últimamente en La Unión (Murcia); procesado por deserción; comparecerá ante el Juez instructor D. Pedro Alcántara Soler, primer Teniente del tercer Regimiento de Infantería de Marina, primer Batallón; en Cartagena. JM—3489

7205

ALVAREZ FERNANDEZ, Crisanta; hija de Francisca Alvarez Fernández, natural de Paradavella, término de Foissagrada (Lugo), de estado soltera, profesión sirviente, de veinte años; domiciliada últimamente en Madrid, para hacerle entrega de 67 pesetas 35 céntimos que se encontraron en poder de su madre al ser hallada ahogada, comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor D. Justo Martínez, de la Ayudantía de Marina, en Ribadeo. JM—2955

7206

ANDRES ALONSO, Pedro; hijo de Tomás y Amalia, natural de Camponaraya (León), de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Cubillos (León); procesado por estafa por polizonaje; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de causas de la Comandancia de Marina, en Vigo. JM—3381

7207

BARCELÓ, Bartolomé; profesión inscripto de mar; fué tripulante del falucho inglés *San Andrés*; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez instructor D. Benigno Martín Peña, Alférez de Navío del cañonero *Nueva España*, en Palma. JM—3428

7208

BESAURI ARTOLL, Pedro; hijo de Juan y Ventura, natural de Mundaca, de estado soltero, profesión inscripto, de veinte años; domiciliado últimamente en Mundaca; procesado por no haberse presentado para su ingreso en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor D. Eugenio Bozares y Castaño, de la Ayudantía de Marina, en Bermeo. JM—3534

7209

BORDOY, José; fué agente de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en Baleares; comparecerá, como testigo, ante el Juez instructor D. Antonio Samper, Alférez de Navío del cañonero *Nueva España*, en Palma. JM—3425

7210

CALAFAT, Bartolomé; profesión inscripto de mar; fué tripulante del falucho inglés *San Andrés*; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez instructor D. Benigno Martín Peña, Alférez de Navío del cañonero *Nueva España*, en Palma. JM—3428

7211

CONTRERAS MAZA, Lucas; hijo de Guillermo y Antonia, natural de San Salvador del Vallo (Vizcaya), de estado soltero, profesión inscripto, de diecinueve años; procesado por prófugo de convocatoria; comparecerá ante el Juez instructor D. Amando Pontes, de la cuarta Sección de la rta de Bilbao, en Portugalete. JM—3505

7212

DÁVILA SOUTO, Juan; hijo de Mauro y Josefina, natural de Portunarcos, Caramiñal (Coruña), de estado soltero, profesión inscripto, de veinte años; procesado por falta de presentación; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor D. Ginés de Paradas, de la Ayudantía de Marina, en Caramiñal. JM—3418

7213

DIAZ CANEL OLIVER, José; natural de Palma de Mallorca, de estado soltero,

profesión inscripto, de veinte años, estatura regular, ojos azules, pelo castaño, frente, nariz y boca regular, barba ninguna, color moreno; domiciliado últimamente en Santa Catalina, calle de San Magín, 82, (Balears); procesado por falta de incorporación al servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor D. Luis Pascual del Pobil, Alférez de Navío de la Comandancia de Marina, en Palma de Mallorca. JM—3474

7314

EDICTO relativo al soldado que fué de Infantería de Marina, Juan Manuel López, por el supuesto delito de desertión; que fué indultado y sobreseído definitivamente dicha causa, dabiendo pasar á la situación en que se hallaban sus compañeros de reemplazo en 6 de Junio de 1903; se publicará en la GACETA para que llegue á conocimiento del interesado. El Juez instructor D. Francisco Naranjo Sánchez, primer Teniente de Infantería de Marina, en el Ferrol. JM—3051

7315

Espasajero del *Buenos Aires*, que estando en este puerto dicho buque el 27 de Septiembre de 1909, le cogieron los Carabineros un bulto con tres libras de tabaco habano, marca La Competidora Gaditana; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Juan Lahera, de la Comandancia de Marina, en Cádiz. JM—3438

7316

ELORTEGUI AZCORA, *Pedro*; hijo de Valentín y de Francisca, natural de Munguía, de estado soltero, profesión inscripto, de veinte años; domiciliado últimamente en Munguía; procesado por no haberse presentado para su ingreso en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor don Eugenio Bezares y Castaño, de la Ayudantía de Marina, en Bermeo. JM—3531

7317

ESCALERA; profesión panadero, de veinte años, señas: alto, pelo rubio, no usa bigote; domiciliado últimamente en Huelva; procesado por hurto; comparecerá, en términos de treinta días, ante el Juez instructor de causas de la Comandancia de Marina, en Huelva. JM—3150

7318

ESTARAS, *Antonio*; profesión inscripto de mar; fué tripulante del falucho inglés *San Andrés*; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez instructor don Remigio Martín Peña, de la dotación del Cañonero *Nueva España*, en Palma. JM—3428

7319

FERNANDEZ ABAL, *José*; hijo de José y de Rosa, natural de Buen (Pontevedra), de estado soltero, profesión inscripto, de veinte años; procesado por falta á presentación al servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor D. Alberto de Medrano, en la Comandancia de Marina, en Marín. JM—3502

7320

FERNANDEZ LESTOGAS, *Juan Antonio*; hijo de Antonio y Francisca, natural de Vivero, de estado soltero, profesión inscripto, de veinte años; señas: cuerpo creciento, ojos castaños, pelo ídem, frente regular, nariz ídem, boca ídem, barba ninguna, color trigüño; domiciliado últimamente en Vivero; procesado por no

haberse presentado para el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor don Jesús María Manjón, en la Ayudantía de Marina, en Vivero. JM—3556

7321

GARAN TERNAS, *Juan*; natural de Palma de Mallorca, de estado soltero, profesión inscripto, de veinte años, estatura regular, ojos pardos, pelo castaño, frente, nariz y boca regular, barba ninguna, color moreno; domiciliado últimamente en Palma, plaza de Martos, número 19; procesado por falta de incorporación al servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor D. Luis Pascual del Pobil, Alférez de Navío de la Comandancia de Marina, en Palma de Mallorca. JM—3473

7322

GOMEZ BLANCO, *Adolfo*; hijo de Ramón y de Engracia, natural de Ceú (Coruña), de estado soltero, profesión inscripto, de veinte años; señas: cuerpo regular; ojos castaños, cejas ídem, pelo rubio, nariz regular, color bueno; domiciliado últimamente en Ceú; procesado por prófugo; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor don Julio García, Ayudante de Marina, de Corembión. JM—3419

7323

GONZALEZ CMO, *José*; hijo de Manuel y de Dolores, natural de Cillero, de estado soltero, profesión inscripto, de veinte años; señas: cuerpo alto, ojos castaños, pelo ídem, frente regular, nariz ídem, boca ídem, barba ninguna, color bueno; domiciliado últimamente en Cillero; procesado por no haberse presentado para el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor D. Jesús María Manjón, de la Ayudantía de Marina, en Vivero. JM—3555

7324

GONZALEZ MENDEZ, *Alfredo*; hijo de Manuel y de Josefa, natural de Linares (Oviedo), de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años, estatura 1,720; procesado por primera desertión, comparecerá, en término de sesenta días, ante el Juez instructor de causas, en el Cuartel de Infantería de Marina, en el Ferrol. JM—3495

7325

HORMAECHEVARRIA MONASTERIO, *Pedro*; hijo de Bartolomé y de Pascual, natural de Bermeo, de estado soltero, profesión inscripto, de veinte años; domiciliado últimamente en Bermeo; procesado por no haberse presentado para su ingreso en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor D. Eugenio Bezares y Castaño, de la Ayudantía de Marina, en Bermeo. JM—3530

7326

JIMENEZ MUÑOZ, *Juan*; natural de Málaga, de estado soltero, profesión inscripto, de veinte años; domiciliado últimamente en Málaga, Duque de Rivas, número 11; procesado por prófugo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Monter, Reguera, de la Comandancia de Marina, en Málaga. JM—3603

7327

LA FUENTE, *José*; profesión inscripto de mar; fué tripulante del falucho inglés *San Andrés*; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de

quince días, ante el Juez instructor don Benigno Martín Peña, del cañonero *Nueva España*, en Palma. JM—3438

7328

LOPEZ MOLINA, *Francisco* (a) *Ingeniero*; hijo de Vicente y Juana, natural de Aguilas (Murcia), de estado casado, profesión jornalero, de treinta y dos años, estatura regular, ojos, cejas y pelo castaño obscuro, frente, nariz y boca regulares, color sano y afeitado; domiciliado últimamente en Garrotillos, término de Lorca; procesado por contrabando; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Juan J. Cano, de la Ayudantía de Marina, en Mazarrón. JM—3532

7329

Los individuos que arrojaran tres bultos de tabaco, que fueron hallados el día 20 de Junio de 1908, en aguas de la Carbonilla; procesados por contrabando; comparecerán, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Montero y Reguera, de la Comandancia de Marina, en Málaga. JM—3475

7330

Los propietarios y tripulación de un falucho y los propietarios del género apresado á su bordo, consistente en 24 bultos de tabaco de contrabando, en 25 de Mayo de 1903; comparecerán, en término de quince días, ante el Juez instructor D. Benigno Martín Peña, Alférez de Navío del cañonero *Nueva España*, en Palma. JM—3341

7331

Los tripulantes y propietarios de un falucho apresado con tabaco de contrabando en número de 53 bultos, y que lo fué por el vapor *Salvador*, de la Compañía Arrendataria de Tabacos, y citándose á los propietarios del género apresado; comparecerán, en término de quince días, ante el Juez instructor D. Julio Ochoa Latorra, Alférez de Navío en el cañonero *Nueva España*, en Palma. JM—3427

7332

Los tripulantes y propietarios de un falucho apresado con 18 bultos de tabaco, el 14 de Noviembre de 1903; procesados por contrabando de tabaco; comparecerán, en término de quince días, ante el Juez instructor D. Julio Ochoa, Alférez de Navío del cañonero *Nueva España*, en Palma. JM—3340

7333

Los tripulantes y propietarios de un falucho apresado con 47 bultos de tabaco, en 6 de Diciembre de 1903; procesados por contrabando; comparecerán, en término de quince días, ante el Juez instructor D. Antonio Sampedro, Alférez de Navío del cañonero *Nueva España*, en Palma. JM—3338

7334

Los tripulantes y propietarios de un falucho y los del género apresado, en 18 de Abril de 1903, en Colons de Hornos Monts (Porto Petra); procesados por contrabando de tabaco; comparecerán, en término de quince días, ante el Juez instructor D. Julio Ochoa, Alférez de Navío del cañonero *Nueva España*, en Palma. JM—3339

7335

MACOAGA ELORRIAGA, *Pedro*; hijo de Pedro y María Carmen, natural de Bermeo, de estado soltero, profesión inscripto, de veinte años; domiciliado últimamente en Bermeo; procesado por no haberse presentado para su ingreso en el

servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor D. Eugenio Bezares y Castaños, de la Ayudantía de Marina, en Bermoo. JM—3532

7336

MARTINEZ GARCIA, Antonio; hijo de José y de Peregrina, natural de Aldan (Cangas, Isla de Cuba), de estado soltero, profesión inscripto, de veinte años; procesado por falta de presentación al ser citado; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor D. Alberto de Modrano, en la Comandancia de Marina, en Marina. JM—3545

7337

MARTINEZ LORENZO, Rafael; hijo de Ramón y de Francisca, natural de San Román de Valle, de estado soltero, profesión inscripto, de veinte años; señas: cuerpo crecido, ojos negros, pelo idem, frente regular, nariz idem, boca idem, barba ninguna, color triguño; domiciliado últimamente en San Román de Valle; procesado por falta de presentación para el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor D. Jesús María Manjón, de la Ayudantía de Marina, en Vivero. JM—3554

Juzgados de primera instancia.

FIGUERAS

D. Pedro Conarro Sánchez, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente, que se expide en cumplimiento de lo por mí acordado en providencia de esta fecha, dictada en el expediente de provención de abintestato que instruyo de oficio con motivo de la muerte de la que fué vecina de esta ciudad D.^a Luisa Vilallonga y Masiliach, ocurrida en su domicilio la mañana del 8 de Diciembre último, se cita y llama á los herederos de dicha señora y á todas cuantas personas se crean con derecho á la herencia de la misma, para que dentro del término de treinta días, contadores desde el siguiente al de esta publicación en el *Boletín Oficial* de esta provincia y en la GACETA DE MADRID, comparezcan en legal forma en dicho expediente á usar de su derecho, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio que haya lugar si dejasen de verifícarlo.

Dado en Figueras á 30 de Mayo de 1910. Pedro Conarro Sánchez.—Ante mí, Leandro Tarragó. JC—175

HELLIN

D. Luis Redondo Martínez, Letrado, Juez municipal de esta ciudad é interino de primera instancia del partido, por disfrut. ar de licencia el propietario.

Por el presente se anuncia que D. Santiago Baglietto Leante falleció en esta ciudad, desempeñando el cargo de Registrador de la Propiedad de este partido, habiendo sido anteriormente Registrador de Almassa, Miranda de Ebro, Santa Cruz de la Palma, Albarracín, Instrana, Benabarro, Algeciras, Huerca Overa y Aoz, y por haber solicitado su viuda D.^a María del Pilar Avolains López, la instrucción del oportuno expediente para la devolución de la fianza, se cita á los que tengan que hacer alguna reclamación, para que dentro de seis meses, á contar desde la inserción de este sexto y último edicto en los periódicos oficiales, la presenten ante los Jueces de primera instancia de los citados partidos judiciales en que dicho Registrador

ha prestado sus servicios, y transcurridos tres años desde la publicación del primer edicto sin que se haya deducido demanda alguna, se procederá con arreglo á lo dispuesto en los artículos 306 de la ley Hipotecaria y 277 de su Reglamento.

Dado en Hellin á 8 de Junio de 1910.—Luis Redondo.—Francisco Macza. JO—5525

HUELMA

D. Alfonso Pérez Martínez, Juez de primera instancia de esta villa y su partido.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado, y á instancia de D.^a Matilde Feja Callogo, por sí y en nombre de sus menores hijos, como viuda de D. Dionisio Naval Caldenté, quien desempeñó últimamente el cargo de Registrador de la Propiedad de este partido, se tramita expediente para la devolución de la fianza constituida con motivo del desempeño de referido cargo, y en armonía á lo dispuesto en el artículo 306 de la ley Hipotecaria y 277 de su Reglamento, se ha acordado se anuncie en la GACETA DE MADRID y en el *Boletín Oficial* de esta provincia, por cuarta vez, haber cesado en el desempeño de dicho cargo referido Registrador, citando á los que tengan que hacer alguna reclamación para que la presenten ante los Jueces de primera instancia de los partidos en que prestó sus servicios, los cuales fueron los de Orcera, Cañete, Albuñol, Atienza y Huelma.

Lo que se hace público por medio del presente, en Huelma á 14 de Mayo de 1910.—Alfonso Pérez.—Por mandado de S. S.^a, Ambrosio López. JO—5433

MADRID—INCLUSA

En el juicio ordinario de mayor cuantía, tramitado en este Juzgado por ante mí y de que se hará relación, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva siguen:

«Sentencia.—En la villa y Corto de Madrid, á 11 de Abril de 1910, el Sr. D. Rafael García Vázquez, Juez de primera instancia del distrito de la Inclusa; visto el presente juicio declarativo ordinario de mayor cuantía, entre partes, de una, como demandante, D.^a Joaquina Zanoletti y Pérez, mayor de edad, viuda, pensionista y vecina de esta capital, que ejercita derechos propios, representada por el Procurador D. Tomás Acovedo y Martín, bajo la dirección del Letrado D. Julio Alvarez Guerra, y de la otra, como demandado, D. Angel Díaz de Rada y Acedo, cuyas circunstancias se ignoran, por no haber comparecido en autos, siendo declarado rebelde, y representándolo, por tanto, los Estrados del Tribunal, sobre pago de 4.000 pesetas, procedentes de un préstamo consignado en documento privado, intereses legales desde la interposición judicial y costas...»

»Fallo que debo declarar y declaro que D. Angel Díaz de Rada y Acedo está obligado á devolver á D.^a Joaquina Zanoletti Pérez la suma de 4.000 pesetas, que recibió de la misma en calidad de préstamo, tan luego como la presente sea firme, con más el interés del 5 por 100 anual de la misma, á contar desde el 25 de Enero de 1907; condonando al D. Angel Díaz de Rada expresamente al pago de los costas del juicio.

»Así por esta mi sentencia, que se notificará al demandado rebelde en Estrados, publicándose además su encabezamiento y parte dispositiva en el *Boletín Oficial* de esta provincia y GACETA DE MADRID, á no ser que el actor solicite la

notificación personal, lo pronuncio, mando y firmo.—R. García Vázquez.

»Publicada en el día de su fecha.»

Y para insertar en la GACETA DE MADRID, sirviendo de notificación al D. Angel Díaz de Rada, expido la presente, que firmo en Madrid á 1.^o de Junio de 1910.—El Escribano, Pedro S. Covisa. JC—176

MONTORO

D. Luis Rodríguez Cabezas, Juez de Instrucción de esta ciudad y su partido. Por el presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares y demás individuos de la Policía judicial de la Nación, se proceda á la busca de la caballería que al final se reseñará, propia del vecino de Adamur José Castro Sánchez, que desapareció en la noche del 16 al 17 de Mayo último, hallándose pastando en terrenos de la finca denominada Abesa del Cristal y sitio Pozo de Esqueta, término de esta villa, procediendo también á la busca y captura del autor del hecho, caso de ser hurtada, poniéndolos á disposición de este Juzgado, aquélla con la persona en cuyo poder se encuentre, si no acredita su legítima adquisición, y los autores en la prisión preventiva de este partido, pues así lo tengo acordado en la causa que por supuesto hurto de dicha caballería se sigue en este Juzgado y Escribanía del actuario que refrenda.

Señas de la caballería.

Una muía de quince años, un metro 37 centímetros de alzada, color parido, raza española, sin marca ni defecto, lunares en los costillares, cadoras y encuentros y asegurada por la Compañía El Fénix Agrícola con el hierro de la misma en la cadera izquierda.

Dado en Montoro á 8 de Junio de 1910. Luis Rodríguez.—El Actuario, Juan Fernández. JO—5529

Jurisdicción de Guerra

LA LINEA

D. José Gómez Fernández, Capitán de Infantería, Juez eventual de causas de esta Plaza é instructor nombrado para la formación de expediente que para ingreso en la Orden Civil de Beneficencia han solicitado los Carabineros Pablo Suárez Molero, Agustín Santiago Rubio y Eduardo Vila Gómez, que en la tarde del 20 de Octubre anterior, y perteneciendo á la Comandancia de Algeciras, auxiliaron á los tripulantes de la barca de pesca denominada *Anita*, que naufragó en aguas de Irraydalquítón de este término.

Usando de las facultades que me confiere el artículo 356 del Código de Justicia Militar, por el presente, cito, llamo y emplazo á cuantas personas tengan que declarar algo en pro ó en contra del derecho de que se creen asistidos los citados Carabineros, para que en el término de treinta días, contados desde la publicación de este edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia y en la GACETA DE MADRID, se presenten en este Juzgado, que tiene su residencia en la Comandancia Militar de esta Plaza, con el indicado objeto; pues así lo he acordado en diligencia de este día.

Dado en La Línea á 31 de Mayo de 1910. José Gómez Fernández. JC—3600

MADRID.—EST. TIP. «SPOZORES DE RIVADENEYRA» Paseo de San Vicente, núm. 20.